

## Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	INSPECCIÓN DE CARGA QUE INGRESA A LAS ISLAS GALÁPAGOS EN AEROPUERTOS DE QUITO Y GUAYAQUIL
<b>Institución</b>	AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS
<b>Descripción</b>	Trámite orientado a la revisión de carga de las personas que desean enviar productos a las islas Galápagos a través de los aeropuertos de Quito y Guayaquil. Cuyos aeropuertos son los únicos autorizados para remisión de carga a Galápagos, ello permite evitar el envío de productos que pueden ser no permitidos, plagados o restringidos.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	Toda persona que desee ingresar a las islas y requiera revisión de equipaje en salas vip y hoteles, pudiendo ser personas jurídicas pública o privadas, personas naturales ecuatorianas o extranjeras.  <b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<b>Tipo de Resultado:</b> Cumplimiento de obligaciones, Obtener autorización o permiso.  <b>Resultado a obtener:</b> • Obtención de sello cuarentenario
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<b>Requisitos Generales:</b> <b>TRÁMITE PRESENCIAL</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud de servicio</li> <li>• Comprobante de depósito</li> </ul> <b>TRÁMITE EN LÍNEA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprobante de depósito</li> </ul> <b>Requisitos Específicos:</b> Ninguno.
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<b>TRÁMITE PRESENCIAL</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Solicitar verbalmente la inspección de la carga</li> <li>2. Presentar el comprobante de pago (Depósito bancario; Banco del Pacífico cuenta corriente No. 7435290 y BanEcuador cuenta corriente No. 3001065348 ó dinero electrónico) de acuerdo al peso de la carga.</li> <li>3. Pasar por la revisión la carga.</li> <li>4. Esperar que los sellos de inspección sean colocados en su carga.</li> </ol> <b>TRÁMITE EN LÍNEA</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentar el comprobante de pago (Depósito bancario; Banco del Pacífico cuenta corriente No. 7435290 y BanEcuador cuenta corriente No. 3001065348 ó dinero electrónico) de acuerdo al peso de la carga.</li> <li>2. Pasar por la revisión la carga.</li> <li>3. Esperar que los sellos de inspección sean colocados en su carga.</li> </ol> <b>Canales de atención:</b> En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.
<b>¿Cuál es el costo del trámite?</b>	El costo promedio es de \$6 dólares, dependiendo del volumen de carga por lo que el rango va de \$0 a \$50 dólares según tarifario vigente anexo. Los costos incluyen IVA.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

**TRÁMITE PRESENCIAL**

Oficinas Técnicas de Quito y Guayaquil.

Horarios de Oficina Quito de 04:00 am a 18:00 pm y domingo de 04:00 am a 12:00pm

Horarios de Oficina Guayaquil de 05:30 am a 18:00 y domingo de 05:30 am a 14:30 pm

**TRÁMITE EN LÍNEA**

24 horas

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Nancy Duran  
**Correo Electrónico:** nancy.duran@abgalapagos.gob.ec  
**Teléfono:** 042292811

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	04	0	921
2024	03	0	966
2024	02	0	916
2024	01	0	889
2023	12	0	977
2023	11	0	953
2023	10	0	872
2023	09	0	872
2023	08	0	1047
2023	07	0	1082
2023	06	0	1191
2023	05	0	1100
2023	04	0	988
2023	03	0	1052
2023	02	0	874
2023	01	0	909
2020	06	0	150
2020	05	0	200
2020	04	0	50
2020	03	0	100

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	02	0	1000
2020	01	0	1000
2019	12	0	1500
2019	11	0	1000
2019	10	0	1000
2019	09	0	1000
2019	08	0	1000
2019	07	0	1000
2019	06	0	1000
2019	05	0	1000
2019	04	0	1000